ACTA DE INICIO
CONTRATO No 128-2025-OC

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA	ELEPHAS S.A.S
NIT – CEDULA	901.193.272-2
OBJETO	SERVICIO DE CONECTIVIDAD DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA COLABORATIVA Y DE LAS ALARMAS COMUNITARIAS; EN EL MARCO DEL CIAD- CIAD-10.07.00-21.16-009-2025 GERENCIA INTEGRAL CMC.
VALOR ESTIMADO	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L ($ 18.276.877) incluidos impuestos y deducciones a que haya lugar.
CRP	420 del 06 de marzo del 2025.
PLAZO	Desde la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025.

En Rionegro, el seis (06) de marzo de 2025, se reunieron el señor **JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 15.429.538, en calidad de Supervisor y el señor **DAVID ALEJANDRO CATAÑO USUGA** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.035.864.228, quien actúa en calidad de representante legal de la empresa ELEPHAS S.A.S con NIT 901.193.272-2, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización de este y teniendo en cuenta las obligaciones descritas en el mismo.

En consecuencia, se procede con la iniciación del contrato a partir del seis (06) de marzo del 2025

En constancia se firma la presenta acta por quienes intervienen en ella:

JORGE HUMBERTO RESTREPO ZULUAGA
Supervisor

DAVID ALEJANDRO CATAÑO USUGA
Rep. Legal ELEPHAS S.A.S
Contratista